

ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

ACI	Agricultura Climáticamente Inteligente
BIFT	Línea de inversión dedicada a las empresas
CD	Comité Directivo
DIME	Evaluación del impacto del desarrollo
EI	Evaluación del impacto
ETC	Equivalente a tiempo completo
FAO	La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCV	Fragilidad, conflicto y violencia
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIES	Escala de experiencia de inseguridad alimentaria
GAFSP	Programa Mundial de Agricultura y Seguridad Alimentaria
GBFT	Línea de subvención
GBFT-OP	Línea de subvención para las organizaciones de productores
GBFT-País	Línea de subvención para los países
GEI	Gases Efecto Invernadero
IFC	Corporación Financiera Internacional
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
M&E	Seguimiento y evaluación
MDD-C	Diversidad dietética mínima para los niños
MDD-W	Diversidad dietética mínima de las mujeres
MMI	Iniciativa "Missing Middle"
ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
OP	Organización de productores
OSC	Organización de la sociedad civil
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PrSW	Línea de Financiación Específica para el Sector Privado
QE	Cuasi-experimental
ReSAKSS	Sistema para el análisis estratégico regional y de apoyo al conocimiento
RUTF	Alimentos terapéuticos listos para el consumo
SAKSS	Sistema para el análisis estratégico y de apoyo al conocimiento
SE	Entidad de supervisión
TTL	Líder del equipo
UC	Unidad de Coordinación del GAFSP
UN	Naciones Unidas

Revisión del Plan M&E del GAFSP del 2022 (indicadores de nivel 2 y 3)

Introducción:

Este documento incluye la lista revisada de indicadores de nivel 2 y 3, que fue aprobada por el Comité Directivo del GAFSP el 26 de abril de 2022. Este documento refleja sólo la primera fase de la revisión. El resto de la revisión, incluidos los indicadores de impacto de nivel 1, sigue en curso y estará finalizada en diciembre de 2022.

Alcance de los indicadores de nivel 2 revisados: La lista revisada de 15 indicadores de nivel 2 se aplicará a todos los proyectos financiados por el GAFSP aprobados a partir de diciembre de 2021. Las cuatro modalidades de financiación son: a) La Línea de Financiación para los Países (GBFT-País); b) La Línea de Financiación para Organizaciones de Productores (GBFT-OP); c) La Línea de Inversión Empresarial (BIFT); y d) La Línea de Financiación Específico para el Sector Privado (PrSW). Los indicadores revisados se aplicarán tanto a los proyectos dirigidos por los países como a los dirigidos por las organizaciones de productores que se financiaron en el marco de la sexta convocatoria de propuestas en 2021. Por el contrario, los indicadores de nivel 2 revisados **no** se aplicarán con carácter retroactivo a los proyectos del GAFSP aprobados en las convocatorias de propuestas anteriores a 2021. Estos proyectos, financiados antes de noviembre de 2021, seguirán utilizando los indicadores de nivel 2 establecidos en el plan M&E de seguimiento y evaluación de 2017¹.

Aplicación de los indicadores de nivel 2: Las Entidades Supervisoras Individuales (SE) no están obligadas a cumplir todos los indicadores de nivel 2, pero sí a aplicar todos los indicadores pertinentes con respecto al marco de resultados de sus proyectos financiados por el GAFSP. Además, las SE deben informar semestralmente a la Unidad de Coordinación (UC) del GAFSP sobre los resultados relativos a estos indicadores (para los proyectos dirigidos por países y por OP). Además, cada SE también pueden aplicar indicadores. En cuanto a los indicadores de resiliencia climática, los proyectos del GAFSP deben incluir **al menos** uno de los tres indicadores climáticos en su marco de resultados.

El siguiente documento incluye:

- Tabla 1: Resumen de los indicadores de nivel 2 para todos los proyectos del GAFSP (2022).
- Tabla 2: Indicadores de nivel 3 clave para la medición del rendimiento y la gestión del programa (2022)
- Anexo 1: Cuadro de referencia de los indicadores (definición, metodologías de medición)

¹ <https://www.gafspfund.org/sites/default/files/inline-files/GAFSP%20Final%20Draft%202017%20M%26E%20Plan%20June%20upload.pdf>

Tabla 1. Resumen de los indicadores de Nivel 2 para todos los proyectos del GAFSP (2022)

N°	Indicador de Nivel 2 propuesto, <i>Desgloses obligatorios</i> [†] (unidad) ▶ Notas de indicadores	GBFT- País	GBFT- OP	PrSW	BIFT	ODS	Clima ††	Empleos	Género	Nut.
1	Número de personas que reciben beneficios directos (persona) Desglose: De los cuáles, número de mujeres	•	•	•	•	1, 2, 5		•	•	•
2	Extensión territorial que recibe ayudas para mejorar la producción (hectárea) Desglose: Superficie provista de riego nuevo/mejorado o de servicios de drenaje (hectárea)	•	•	•	•	2, 9, 15	•			
3	Número de pequeños productores/procesadores que reciben ayuda para mejorar la productividad (agricultor) Desglose: De los cuáles, mujeres productoras/procesadoras	•	•	•	•	1, 2, 5			•	•
4	Número de organizaciones basadas en la producción que reciben ayudas (organización)	•	•	•	•	2, 16		•		
5	Personas que reciben ayudas mediante proyectos en zonas rurales con acceso a servicios financieros (persona) Desglose: De los cuáles, número de mujeres	•	•	•	•	1, 8		•	•	
6	Carreteras construidas o rehabilitadas (km)	•				2, 9		•		
7	Número de instalaciones de procesamiento, almacenamiento y comercialización construidas y/o rehabilitadas (instalación)	•	•	•	•	2, 8, 12		•		•
8	Agricultores que reciben apoyo para acceder a mejores oportunidades de comercialización (agricultor) ††† Desglose: De los cuáles, agricultoras	•	•		•	2, 5, 8, 12		•	•	•
9	<i>Empleo directo proporcionado (equivalente a tiempo completo)</i> Desglose: De los cuales, número de trabajos ETC proporcionados a mujeres	•	•	•	•	1, 5, 8		•	•	•
10	<i>Personas que reciben ayuda para el desarrollo de capacidades (persona)</i> Desglose: De los cuáles, número de mujeres	•		•	•	2, 4, 5		•	•	•
11	Número de productos normativos completados con ayuda de proyectos relativos a la agricultura, gestión de recursos naturales y seguridad en la alimentación y nutrición (producto conocido).	•				2, 5, 13, 15	•	•		•

N°	Indicador de Nivel 2 propuesto, <i>Desgloses obligatorios</i> [†] (unidad) ▶ Notas de indicadores	GBFT- País	GBFT- OP	PrSW	BIFT	ODS	Clima ††	Empleos	Género	Nut.
12	[Nutrición] Personas que reciben servicios y productos nutricionales mejorados (persona) Desglose: De los cuáles, número de mujeres	•	•	•	•	2, 3, 5			•	•
13	[Indicador de resiliencia climática] Número de agricultores que reciben insumos o servicios destinados a prácticas agrícolas resilientes al clima o sostenibles (agricultor) †† Desglose: De los cuáles agricultoras Desglose: De los cuáles, número de agricultores que adoptan estas tecnologías o prácticas	•	•	•	•	13	•		•	
14	[Indicador de resiliencia climática] Superficie de terreno/agrícola donde se han implementado prácticas agrícolas resilientes al clima o sostenibles (hectárea) ††	•	•	•	•	13	•			
15	[Indicador de resiliencia climática] Empresas agrícolas/ compañías/OP que adoptan en sus actividades intervenciones agrícolas resilientes al clima o sostenibles (organización)††	•	•	•	•	13	•			

Nota: Clima – Agricultura resiliente al clima y sostenible; Nut. – Nutrición.

† Al presentar el informe del indicador es necesario que se presenten todos los desgloses obligatorios de dicho indicador.

†† Agricultura resiliente al clima y sostenible son prácticas o intervenciones definidas como coherentes con las definiciones climáticas de cada Entidad Supervisora, incluyendo la agricultura climáticamente inteligente (según la definición de la FAO) y agroecología (según los 10 elementos de la FAO)

††† IFC seguirá informando sobre el anterior indicador “Volumen de producción agrícola procesado mediante instalaciones post cosecha establecidas con la ayuda de GAFSP, por grupo de alimentos (toneladas)”

Tabla 2: Indicadores clave de rendimiento/gestión de programas de nivel 3 (2022)

N°	Indicador Nivel 3	GBFT-País o GBFT-OP	PrSW &BIFT
1.	Utilización		
	1.1 Número e importe de proyectos aprobados	•	•
	1.2 Número e importe de proyectos comprometidos (solo Financiamiento para el Sector Privado y BIFT)		•
	1.3 Número e importe de proyectos pagados (por SE)	•	•
	1.4 Número de meses entre la aprobación por parte del Comité Directivo y el desembolso por parte de una entidad de supervisión dirigido por país y por OP	•	
2.	Sostenibilidad financiera y apalancamiento		
	2.1 Coeficiente de apalancamiento, también desglosado en diferentes fuentes de financiación como IFI, gobierno, sector privado, etc. ²	•	•
3.	Diversificación		
	3.1 Distribución regional de los proyectos	•	•
	3.2 Distribución de los proyectos por países: % de proyectos en Países Frágiles y afectados por Conflictos	•	•
	3.3 Distribución de productos de los proyectos: deuda, capital, garantías, servicios de asesoramiento (solo Línea de Financiación Específica para el Sector Privado y BIFT)		•
4.	Inclusividad: Importe del volumen de financiación destinada a proyectos que presentan:		
	4.1 Agricultura resiliente al clima y sostenible	•	•
	4.2 Considera la diferencia de género	•	•
	4.3 Relativos a la nutrición	•	•
5.	Resultados del desarrollo		
	5.1 Porcentaje de proyectos considerados satisfactorios en términos de resultado de desarrollo [†]	•	•
6.	Colaboración entre proyectos dirigidos por países, dirigidos por OP, BIFT y Entidades de Financiamiento para el Sector Privado		
	6.1 N° de eventos conjuntos	•	•
	6.2 N° de proyectos dirigidos por país, por OP, BIFT y asociaciones para la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado, también como % del total de proyectos en todas las líneas/financiaciones, respectivamente	•	•

² El anterior indicador 2.1 de rendimiento financiero del fondo (solo Línea de Financiación Específica para el Sector Privado) fue eliminado desde que IFC no calcula más este indicador.

N°	Indicador Nivel 3	GBFT-País o GBFT-OP	PrSW &BIFT
7.	Participación de las partes interesadas³		
	7.1 N° de informes de rutina y específicos presentados por UC para identificar oportunamente a los donantes	•	•
	7.2 N° OSC representativas que participan en las actividades clave del GAFSP, ej.: desarrollo de propuestas a nivel nacional, reuniones de Comités Directivos, M&E/DIME y eventos de recaudación de fondos tanto a nivel nacional como de sede central, implementación de proyectos	•	•
8.	Comunicaciones		
	8.1 N° de proyectos con actualizaciones completas y oportunas en el Portal del GAFSP	•	•
	8.2 N° de visitantes únicos y de visitantes que retornan a la página web de GAFSP	•	•
	8.3 N° de interacciones que las campañas del GAFSP generan en las redes sociales	•	•
	8.4 N° de eventos externos en los que el GAFSP está representado	•	•
	8.5 N° de eventos externos que el GAFSP organiza y acoge	•	•
	8.6 N° de productos de comunicación publicados externamente, incl. blogs/historias/vídeos/etc.	•	•
9.	Intercambio de conocimiento y creación de capacidad		
	9.1 N° de eventos patrocinados de intercambios de conocimiento	•	•
	9.2 N° de artículos de conocimiento publicados (ej.: informe GEI, Informe Anual (Annual Report – AR), Revisión de Cartera (Portfolio Review – PR), evaluación del material temático, Foro de Conocimiento e informes de seminarios MMI) ⁴	•	•
10.	Gestión de recursos		
	10.1 Porcentaje de costos administrativos relativos a la cartera; diferencias entre planificado/actual (solo proyectos de seguimiento dirigidos por países y OP)	•	

† Las evaluaciones del resultado de desarrollo de proyectos de seguimiento dirigidos por países y OP se basan en un examen periódico de la cartera conducido por una UC. La IFC realiza evaluaciones periódicas de la cartera para el Financiamiento del Sector Privado.

³ El indicador anterior 7.3 N° de reuniones realizadas con las partes interesadas (incluyendo reuniones de CD y comités de Donantes) fue eliminado, ya que no mide la participación de las partes interesadas de manera válida.

⁴ El anterior indicador 9.2 “N° de artículos de conocimiento/aprendizaje publicados dentro y fuera de cada entidad de implementación” ha sido eliminado debido a que no existen medios para que la UC recoja este dato.

ANEXO 1: Cuadro de referencia de los Indicadores (Definición, Metodologías de Medición)

Introducción: Este cuadro de referencia consiste en una guía que incluye las definiciones, las unidades de medida y los desgloses requeridos para los indicadores del Nivel 1 y del Nivel 2 incluidos en el Plan Revisado de M&E del GAFSP (2022).

Frecuencia de los informes: Sobre una base semestral, las SE presentarán a la Unidad de Coordinación (UC) (para la agregación y posterior presentación al CD una planilla con el informe sobre los progresos alcanzados, que incluirá el estado actualizado de los indicadores del Nivel 2 del GAFSP. La UC también recopilará semestralmente los indicadores de Nivel 3.

Selección y uso de los indicadores básicos: Para ultimar el marco de resultados, cada equipo debe referirse a la lista de los indicadores básicos actuales del GAFSP (Niveles 1 y 2) y elegir de este menú **TODOS los indicadores pertinentes que se aplican al proyecto**. Estos indicadores deben incluirse en el marco de los resultados del proyecto y semestralmente debe informarse sobre los progresos, en relación con los objetivos, a la UC del GAFSP (para los proyectos de seguimiento dirigidos por países y OP). Los proyectos seguirán **manteniendo los indicadores personalizados adicionales** según lo establecido para su proyecto específico y sus requisitos institucionales. Cuando proceda, además de los objetivos de fin de proyecto, *se prefiere vivamente* que los objetivos **anuales** (acumulativos) para cada indicador se suministren en el marco de los resultados del proyecto, a fin de permitir que tanto los equipos de proyecto como la UC evalúen los progresos. Para los **indicadores de resiliencia climática**, se requiere que el equipo de trabajo incluya **por lo menos uno de los tres** indicadores climáticos en su marco de resultados. Similar a lo anterior, si se considera que no es aplicable, el equipo de trabajo necesita enviar una justificación escrita a la UC.

Indicador	Definición y Medición
Nivel 1	
Predominio de inseguridad alimentaria moderada y severa en la población, basada en la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)	<p>Definición: El indicador mide el porcentaje de familias que han sufrido la inseguridad alimentaria con nivel moderado y severo durante los 12 meses anteriores a la recopilación de datos. Las preguntas se refieren a las experiencias del encuestado o de la familia del encuestado en su conjunto. La gravedad de la experiencia de inseguridad alimentaria se define como una característica latente mensurable (una característica que no se observa directamente, pero que puede medirse indirectamente, por ejemplo, teniendo en cuenta las experiencias psicológicas y de comportamiento, en este caso relativas a la inseguridad alimentaria). Este es uno de los indicadores para realizar un seguimiento del progreso respecto a los ODS2. El indicador se basa en una estimación de la probabilidad de que cada familia pertenezca a una categoría específica de grave inseguridad alimentaria (moderada y grave), según lo determine la posición de la familia en la escala.</p> <p>La incapacidad de acceder a los alimentos arroja como resultado una serie de experiencias y condiciones que son comunes a todas las culturas y contextos socio-económicos. El indicador global FIES de medición de la inseguridad alimentaria (acceso) se calcula a través de las respuestas a un grupo de ocho preguntas que abarca una gama de gravedad de la inseguridad alimentaria. Las preguntas son las siguientes:</p>

	Etiqueta estándar	Preguntas
	1 PREOCUPADO	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que estaba preocupado de no disponer de suficientes alimentos para comer por falta de dinero o de otros recursos?
	2 SALUDABLE	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que no podía comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero o de otros recursos?
	3 ALIMENTOS ESCASOS	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que Ud. u otras personas de su familia comían solo unos pocos tipos de alimentos debido a la falta de dinero o de otros recursos?
	4 SALTADO UNA COMIDA	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que Ud. u otras personas de su familia tuvieron que saltarse una comida porque no disponían de dinero suficiente o de otros recursos para conseguir comida?
	5 MENOS ALIMENTOS CONSUMIDOS	Siempre con referencia a los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que Ud. comió menos de lo que pensaba que debía por falta de dinero o de otros recursos?
	6 SIN ALIMENTOS	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que su familia no tenía alimentos por falta de dinero o de otros recursos?
	7 HAMBRE	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que Ud. u otras personas de su familia padecieron hambre y no comieron por falta de dinero o de otros recursos?
	8 DÍA ENTERO	Durante los últimos 12 meses, ¿ha habido un momento en el que Ud. u otras personas de su familia no comieron en todo el día por falta de dinero o de otros recursos?
	Las categorías de respuesta para cada pregunta son: «Sí (1),» «No (0),» y «Rehúsa». Los casos con respuesta «Rehúsa» se excluyen del análisis.	
Medición y recopilación de datos de FIES	<p>Método de recopilación de datos: Los datos para este indicador necesitan recogerse de una muestra representativa de las familias del proyecto (ej.: la población objetivo en la cual el proyecto financiado por el GAFSP pretende conseguir influir a nivel de familia y de personas con respecto a la pobreza, el hambre y la desnutrición). Para asegurarse que el cambio puede atribuirse solo al proyecto, la evaluación requiere la recopilación de datos de un definido grupo contrafactual creíble y riguroso para controlar factores diferentes del proyecto que podrían explicar el cambio observado. La recopilación de datos de la FIES puede formar parte de otras iniciativas de recopilación de datos del proyecto o ser una iniciativa independiente.</p> <p>Unidad de medición: Porcentaje</p>	

	<p>Desglose: Este indicador puede desglosarse por tipo de género de familia: Familia encabezada por hombre y familia encabezada por mujer</p> <p>Responsabilidad en la recopilación de datos: Un contratista independiente de M&E contratado para el proyecto (ej.: empresa de sondeo, empresa consultora de M&E, organizaciones de investigación). Las preguntas se formulan típicamente en entrevistas personales, de lo contrario pueden realizarse también por teléfono.</p> <p>Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria</p> <p>Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.</p> <p>Nota: La asistencia técnica en la presentación de informes sobre la FIES se encuentra disponible en el equipo de la FAO «Las Voces de los Hambrientos» a través de la UC. Se ruega contactar la UC para tratar antes la recopilación de datos iniciales y finales de la encuesta del proyecto. Para mayor información sobre la FIES, la FAO también ofrece un curso de aprendizaje electrónico sobre la recopilación y análisis de los datos, y sobre cómo la información proporcionada por la FIES puede utilizarse para fundamentar las decisiones de formulación de políticas, es posible realizar la consulta en: https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/using-fies/en/</p>
<p>Ingreso</p>	<p>Metodología: El ingreso se mide mediante un criterio basado en la producción (entradas menos costos) y los alimentos domésticos producidos que no se venden pero que son consumidos por la familia se evalúan como ingresos. El financiamiento para el Sector Privado también está probando el uso de las herramientas SWIFT, desarrolladas por el Banco Mundial para estimar los ingresos. Se prefieren estos criterios al empleo de encuestas gasto-consumo, que requieren más tiempo, son más costosas y menos prácticas a los efectos de un indicador obligatorio (especialmente para el 70 por ciento de los proyectos que se espera realicen una evaluación «veloz» de acuerdo con la decisión del CD del GAFSP). El ingreso⁵ se estima equivalente al margen bruto del agricultor [margen bruto = ingresos brutos - costos de insumos].</p> <p>Para los proyectos que utilizan diseños de evaluación de impacto experimental y cuasi-experimental, los datos iniciales y las encuestas de seguimiento incluyen los datos de ingresos generados por la agricultura (cosechas, aves de corral y ganado, pesca y piscicultura, producción forestal y agroforestal, trabajo agrícola y así sucesivamente) y por recursos no agrícolas (servicios, ingresos comerciales, pensiones, becas, intereses bancarios, intereses de préstamos, transferencias, trabajos asalariados no cualificados/trabajos ocasionales, trabajo autónomo, venta de activos, rentas, contribuciones en efectivo/donaciones de parientes, efectivo de ONG y así sucesivamente). La definición/cobertura de ingreso no agrícola puede diferir de un proyecto a otro en función de las actividades de las familias objetivo. Mientras que midiendo la ganancia por ingresos, en el cálculo descontamos ingresos derivados de activos familiares y actividades no agrícolas, etc., que están fuera del objetivo del proyecto.</p>
<p>Medición y recopilación de datos de Ingreso</p>	<p>Método de recopilación de datos: Los datos para este indicador necesitan recogerse de una muestra representativa de las familias del proyecto (ej.: la población objetivo donde el proyecto financiado por el GAFSP pretende</p>

⁵ Los ingresos se miden mediante las ventas, incluyendo consumos atribuidos en especies y no incluye los beneficios atribuidos por activo.

	<p>conseguir influir a nivel de familia y personas con respecto a la pobreza, el hambre y la desnutrición). Para asegurarse que el cambio puede atribuirse solo al proyecto, la evaluación requiere la recopilación de datos de un grupo contrafactual definido, creíble y riguroso que controle factores diferentes del proyecto que podrían explicar el cambio observado. La recopilación de datos de ingreso familiar puede formar parte de otras iniciativas de recopilación de datos del proyecto o de una iniciativa aislada.</p> <p>Desglose: Este indicador puede desglosarse en familia encabezada por hombre y familia encabezada por mujer</p> <p>Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria</p> <p>Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.</p>
<p>Productividad Agrícola</p>	<p>Definición: El rendimiento del cultivo es un indicador comúnmente usado para la productividad de la tierra. El rendimiento de cada cultivo puede calcularse en base al peso de la producción agrícola (en kg) por superficie de terreno cultivada (en hectáreas). La superficie cultivada se define como «la superficie total sembrada, incluyendo las superficies destruidas (ej.: debido a desastres naturales)». Se trata de la superficie plantada, no de la superficie cosechada. Esta definición se adoptó desde que las pérdidas pre-cosecha pueden atenuarse gracias a las prácticas de gestión del agricultor, como lo son la agricultura climáticamente inteligente y las prácticas de gestión sostenible de las tierras, que puede encontrarse dentro de la esfera de influencia del GAFSP.</p> <p>Unidad de medición: kg/hectárea, ton/hectárea. kg/por persona.</p> <p>El proyecto puede también optar por medir el valor ponderado entre cultivos a nivel de la explotación. Esta forma unificada de medición aborda las cuestiones de agregación de productos agrícolas en productos básicos diversos, pesquería o ganadería, entre otros.</p> <p>Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria</p> <p>Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.</p> <p><i>Notas: Este indicador se aplicará solo para aquellos proyectos con objetivos explícitos de aumentar la productividad.</i></p>
<p>Puntuación de Consumo de Alimentos (FCS)</p>	<p>Definición. La Puntuación de Consumo de Alimentos (FCS) es una puntuación calculada empleando la frecuencia de consumo de los diferentes grupos de alimentos consumidos por una familia 7 días antes de la encuesta, que luego se pondera según el valor nutricional relativo de los grupos de alimentos consumidos. El FCS también se puede obtener de la Diversidad Alimentaria y de la Frecuencia Alimentaria.</p> <p>Metodología: Los grupos de consumo alimentario incluyen: féculas, legumbres, vegetales, frutas, carne, lácteos, grasas y azúcares. Si estos grupos se encuestan de manera desglosada, las frecuencias de consumo de los diferentes alimentos en los grupos se suman, con un valor máximo para los grupos limitado a 7.</p> <p>Basándose en estos grupos, la fórmula con ponderaciones estándar es: $FCS = (féculas*2) + (legumbres*3) + vegetales + frutas + (carne*4) + (lácteos*4) + (grasas*.5) + (azúcares*.5)$.</p> <p>El PMA recomienda una revisión a los 7 días para asegurar una buena cobertura de tiempo y la "fiabilidad» de la memoria del encuestado</p>

Unidad de medición: Suma ponderada de la frecuencia de consumo familiar, una variable continua con un rango posible que abarca de 0 a 112

Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria

Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.

Método de recopilación de datos: Los datos para este indicador necesitan recogerse de una muestra representativa de las familias del proyecto (ej.: la población objetivo donde el proyecto financiado por el GAFSP pretende conseguir influir a nivel de familia y personas con respecto a la pobreza, el hambre y la desnutrición). Para asegurarse que el cambio puede atribuirse solo al proyecto, la evaluación requiere la recopilación de datos de un definido **grupo contrafactual** creíble y riguroso para controlar factores diferentes del proyecto que podrían explicar el cambio observado. La recopilación de datos de ingreso familiar puede formar parte de otras iniciativas de recopilación de datos del proyecto o de una iniciativa aislada.

Notas: Este indicador fue desarrollado por el PMA. La metodología más detallada puede consultarse en este [sitio web](#)

**Diversidad Dietética
Mínima de las Mujeres
(MDD-W)**

Definición. MDD-W es un indicador a nivel poblacional de la diversidad de la dieta validada en mujeres entre los 15-y 49 años de edad. El MDD-W es un indicador dicotómico basado en 10 grupos de alimentos y se considera la norma de medición de la diversidad dietética a nivel poblacional en mujeres en edad reproductiva.

Previo al MDD-W existía la Puntuación por Diversidad de Dieta Femenina (Women’s Dietary Diversity Score - WDDS), que era un indicador convalidado continuo basado en el consumo notificado de 9 grupos de alimentos. El MDD-W fue desarrollado después de la validación adicional realizada empleando nuevos grupos de datos y con el objetivo de crear un indicador dicotómico (más fácil de interpretar) que un indicador continuo ([FAO & FHI, 2016](#)).

Metodología: Los datos se reúnen en un cuestionario realizado a mujeres entre los 15 y los 49 años de edad. Se pidió a las encuestadas que recordaran los grupos de alimentos que consumieron durante las últimas 24 horas, empleando un método basado en listas (se pregunta sobre el consumo de cada uno de los 10 grupos de alimentos) o un recordatorio abierto (donde las encuestadas recuerdan todos los alimentos que consumieron durante el día anterior y el encuestador establece el grupo al que pertenecen dichos alimentos). Si bien las directrices del MDD-W presentan ambos métodos de recordatorio, éstas recomiendan el uso del método de recordatorio abierto ([FAO & FHI, 2016](#)). Los grupos de 10 alimentos requeridos por el MDD-W son:

Grupos de Alimentos del MDD-W	
1.	Cereales, raíces y tubérculos
2.	Legumbres
3.	Frutos secos y semillas
4.	Lácteos
5.	Carne, aves de corral y pescado
6.	Huevos
7.	Verduras de hojas verdes y verduras
8.	Otras frutas y verduras ricas en Vitamina A
9.	Otras verduras
10.	Otras frutas

Los encuestadores deben registrar si el encuestado consumió o no consumió alimentos dentro de cada grupo de alimentos. El número total de grupos de alimentos consumidos se suma y todos los alimentos son ponderados por igual. El indicador de nivel poblacional se calcula en base a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Mujeres entre los 15 y 49 años de edad que consumieron alimentos de 5 grupos de alimentos durante el día anterior}}{\text{Número total de mujeres encuestadas entre los 15 y 49 años}}$$

Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria

Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.

Método de recopilación de datos: Los datos para este indicador necesitan recogerse de una muestra representativa de las familias del proyecto (ej.: la población objetivo donde el proyecto financiado por el GAFSP pretende conseguir influir a nivel de familia y de personas con respecto a la pobreza, el hambre y la desnutrición). Para asegurarse que el cambio puede atribuirse solo al proyecto, la evaluación requiere la recopilación de datos de un definido **grupo contrafactual** creíble y riguroso para controlar factores diferentes del proyecto que podrían explicar el cambio observado. La recopilación de datos de ingreso familiar puede formar parte de otras iniciativas de recopilación de datos del proyecto o de una iniciativa aislada.

Notas: La herramienta debe adaptarse para incluir los ejemplos culturalmente relevantes de alimentos de cada uno de los 10 grupos de alimentos. Los encuestadores deben estar debidamente capacitados para clasificar correctamente las comidas contenidas en una mezcla de diferentes grupos de alimentos y registrar solo los grupos de alimentos donde se consumen más de 15 gramos de un alimento de ese grupo, a fin de excluir de la puntuación total alimentos nutricionalmente menos relevantes empleados como condimentos o aderezos. Se puede consultar más en detalle en [\(FAO & FHI, 2016\)](#).

Diversidad Dietética Mínima para Niños (MDD-C)

Definición. La puntuación de diversidad dietética mínima (MDD) para niños de 6 a 23 meses de edad es un indicador de nivel elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para evaluar la diversidad de las dietas como parte de las prácticas alimenticias en niños entre 6 y 23 meses de edad.

Metodología: Los datos se reúnen en un cuestionario realizado al cuidador del niño. Se pidió a los encuestados que indicaran si sus niños habían consumido, en las últimas 24 horas, algún alimento de uno de los ocho grupos de alimentos. Los ocho grupos de alimentos incluidos en el cuestionario son:

Grupos de Alimentos de MDD	
1.	Leche materna
2.	Cereales, raíces y tubérculos
3.	Legumbres y frutos secos
4.	Productos lácteos
5.	Alimentos a base de carne
6.	Huevos
7.	Frutas y verduras ricas en Vitamina A
8.	Otras frutas y verduras

	<p>Se suma el número total de grupos de alimentos consumidos. El indicador de nivel poblacional se calcula en base a la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Número de niños de 6 a 23 meses de edad que recibieron alimentos ayer, durante el día o la noche, de 5 o más grupos de alimentos}}{\text{Niños de 6 a 23 meses de edad para quienes se recopilaban datos sobre la lactancia materna y la dieta}}$ <p>Fuentes de datos: Encuesta Domiciliaria</p> <p>Frecuencia de la Recopilación: Como mínimo los datos deben recopilarse al iniciar y al completar el proyecto.</p> <p>Método de recopilación de datos: Los datos para este indicador necesitan recogerse de una muestra representativa de las familias del proyecto (ej.: la población objetivo donde el proyecto financiado por el GAFSP pretende conseguir influir a nivel de familia y de personas con respecto a la pobreza, el hambre y la desnutrición). Para asegurarse que el cambio puede atribuirse solo al proyecto, la evaluación requiere la recopilación de datos de un definido grupo contrafactual creíble y riguroso para controlar factores diferentes del proyecto que podrían explicar el cambio observado. La recopilación de datos de ingreso familiar puede formar parte de otras iniciativas de recopilación de datos del proyecto o de una iniciativa aislada.</p> <p><i>Notas: Más información relativa al cálculo de este indicador puede consultarse en las directrices de la OMS sobre la medición (WHO, 2010)</i></p>
<p>Nivel 2 (El GAFSP exigirá una actualización semestral de los progresos realizados con respecto a los indicadores de Nivel 2: junio y diciembre)</p>	
<p>N° 1 Número de personas que reciben beneficios directos, desglosado por género</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de personas que recibe directamente los beneficios de las actividades apoyadas por el proyecto mediante el suministro de activos y servicios o de asistencia técnica. Si los datos se recopilan a nivel familiar, éstos pueden convertirse a persona utilizando el tamaño familiar local correspondiente o notificado en base al tamaño correspondiente de la familia. No contar dos veces aquellas personas que han recibido más de un tipo prestación durante el proyecto.</p> <p>Unidad de medición: Personas (si los datos se han recopilado por familias, estimar el número de personas según el tamaño medio de familia y realizar la conversión)</p> <p>Desglose: Género</p> <p>Recopilación de datos: Proyecto M&E</p>
<p>N° 2 Área de terreno que recibe ayudas para mejorar la producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área provista de riego nuevo/mejorado o de servicios de drenaje 	<p>Definición: Este indicador mide la superficie de tierra total, en hectáreas, que se ha beneficiado de las actividades, inversiones y/o asistencia técnica del proyecto. Tales actividades pueden incluir, pero sin limitarse a, superficies que han adoptado nuevas tecnologías y prácticas de manejo sostenible de la tierra promovidas por este proyecto. Las tecnologías y prácticas sostenibles de manejo de la tierra incluyen la genética de los cultivos, las prácticas culturales, la lucha contra las plagas y las enfermedades, las semillas, las prácticas nuevas, las herramientas de mecanización, la conservación y la fertilidad de los suelos, la construcción o rehabilitación de infraestructuras de riego y drenaje, el uso de métodos de adaptación climática y de mitigación y el uso de la mecanización en la preparación de la tierra. No contabilizar dos veces la superficie de tierra que dispone de múltiples servicios.</p>

	<p>Unidad de medición: Hectárea</p> <p>Desglose: Área provista de riego nuevo/mejorado o de servicios de drenaje (ha):</p> <p>Este indicador desglosado mide la superficie de tierra total que se ha beneficiado con las inversiones del proyecto en servicios de drenaje o riego nuevos o mejorados. Tales actividades pueden incluir: (i) Superficie provista de nuevos servicios de drenaje o riego (ha); y (ii) superficie provista de servicios mejorados de riego o drenaje (ha). Los servicios de riego o drenaje se refieren al mejor suministro y drenaje del agua a la tierra arable, incluyendo mejor programación, cantidad, calidad y rendimiento para los usuarios del agua. Los servicios de riego o drenaje se refieren al suministro de dichos servicios de riego y drenaje a una superficie que antes carecía de estos servicios. Los servicios de riego o drenaje mejorados se refieren a la modernización, rehabilitación y/o renovación de los servicios de riego o drenaje en una superficie que ya poseía servicios de drenaje e irrigación.</p> <p>Recopilación de datos: El proyecto se recomienda para recopilar datos de georeferenciación de las superficies provistas de servicios de irrigación mejorados y de otras infraestructuras de gestión de la tierra.</p> <p>Cómo realizar la georeferenciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Método: Coordenadas geográficas UTM de las cuatro esquinas del campo. Archivos de la forma de la red de canales. ▪ Dispositivos: registrado mediante GPS
<p>N°3. Agricultores que reciben ayuda para mejorar la productividad, desglosado por género</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de personas que tienen participación directa en las actividades del proyecto y se espera que sea un subgrupo de personas que reciba los beneficios directos. Incluye tecnología/técnicas adoptadas, usuarios del agua con servicios mejorados, aquellos que han esclarecido los derechos sobre la tierra, personas a las que se ofrecen nuevos servicios de gestión de riesgo/financiación. Entre los ejemplos se incluyen agricultores que han adoptado tecnologías mejoradas de producción de alimentos y prácticas de gestión sostenibles promovidas por el proyecto; agricultores con acceso a infraestructuras hídricas nuevas o actualizadas gracias al proyecto. Este indicador registra la «recepción» de ayuda, no la «adopción» de tecnologías o prácticas.</p> <p>Unidad de medición: Agricultores/productores</p> <p>Desglose: género de los agricultores/productores.</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados</p>
<p>N°4 Organizaciones de productores que reciben ayuda (Número)</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de asociaciones pertinentes, si están o no formalmente registradas, que se hayan establecido o hayan sido reforzadas por el proyecto para lograr o mejorar los resultados de desarrollo del proyecto desde su puesta en marcha (informe acumulativo). Tales organizaciones de productores se establecen o consolidan para mejorar la producción agrícola, pecuaria o de pesca, el procesamiento o comercialización, y el suministro de servicios a sus miembros. Cada asociación incluye, entre otras, asociaciones de usuarios del agua, organizaciones de productores, cooperativas agrícolas, asociaciones comerciales y empresariales, organizaciones de comunidades y cooperativas financieras.</p>

	<p>Unidad de medición: Número de organizaciones</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados.</p>
<p>N°5. Personas en zonas rurales apoyadas por un proyecto, que acceden a servicios financieros, desglose por género</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de personas que reciben ayuda mediante servicios financieros, que incluyen créditos, cuentas de ahorro/depósito, cuentas de dinero móvil, seguros de cosecha por el clima, seguro agrícola, recibos de almacenaje, etc. No incluye ayuda que solo contribuya al acceso a las personas a la financiación (ej.: educación financiera, apoyo organizativo/estructuración de préstamos colectivos, titularidad de la tierra).</p> <p>La amplia variedad de servicios financieros y los equipos de proyecto usan en general los términos precisos para indicar el tipo de servicio ofrecido por sus proyectos. Por consiguiente, si no se utilizan los términos precisos, los equipos deben informar al GAFSP sobre la marcha de sus indicadores personalizados de proyecto dentro de sus respectivos marcos de resultado.</p> <p>Unidad de medición: personas</p> <p>Desglose: por género</p> <p>Notas: PrSW continuará a usar indicadores de créditos y número estimado de personas</p>
<p>N°6. Carreteras construidas o rehabilitadas, incluyendo caminos secundarios y de acceso</p>	<p>Definición: Este indicador mide los kilómetros de carretera transitable todo el año y solo estacionales que están habilitados para el transporte en espacios rurales donde se realizan las actividades de producción rural. La construcción o rehabilitación de carreteras puede conectar directa o indirectamente a los agricultores con zonas donde se localizan los centros de comercialización. La construcción o rehabilitación se espera que favorezca el transporte comercial, proporcionando a los beneficiarios (agricultores, pesquerías, comunidades y otros) un mejor acceso al mercado, ayudando tanto en las actividades rurales como en otras.</p> <p>Unidad de medición: kilómetro</p> <p>Recopilación de datos: El proyecto fomenta la recopilación de datos georeferenciales <i>de carreteras construidas/rehabilitadas</i>.</p> <p>Cómo realizar la georeferenciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilador: compañía de construcción de caminos ofrece datos a PMU ▪ Método: Recopilar las coordenadas geográficas UTM de la carretera cada 300 metros a lo largo de la carretera. Conduciendo por el medio de la carretera con un dispositivo GPS desde el comienzo hasta el final del área construida. ▪ Dispositivos: registrado mediante GPS ▪ Nivel de precisión: medio ▪ Frecuencia: una vez
<p>N°7. Instalaciones de procesamiento, almacenamiento y comercialización construidas y/o rehabilitadas</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de instalaciones construidas o rehabilitadas por el proyecto, incluyendo centros de manejo de post-cosecha, centros de acopio, mercados, agroindustrias, almacenamiento, control de calidad y otras instalaciones relacionadas con la comercialización.</p> <p>Las instalaciones comerciales son aquellas estructuras empleadas para vender el producto, como mercados y estructuras de sombreado. Las instalaciones de</p>

	<p>procesamiento incluyen equipamiento y maquinaria utilizados para la transformación de los productos agrícolas (como molinos, palas, desgranadoras, extractores y mataderos para ganado) donde se les añade valor. Las instalaciones de almacenamiento incluyen estructuras empleadas para el almacenamiento a mediano y largo plazo o para la conservación de la producción. Las instalaciones pueden ser estructuras de almacenamiento dentro de la explotación como contenedores o pequeños silos, o instalaciones comunitarias/locales como depósitos, graneros o silos grandes.</p> <p>Unidad de medición: Número de instalaciones</p> <p><i>Nota: La presentación de informes debe solo referirse a la infraestructura cuyas obras se completaron íntegramente en el período del informe. La infraestructura cuyas obras comenzaron en los pasados seis meses, pero que aún no han sido completadas, se informarán en el siguiente período de informe (o al completarse).</i></p> <p>Recopilación de datos: Se recomienda el proyecto para recopilar datos georeferenciales de infraestructuras de instalaciones de comercialización.</p> <p>Cómo realizar la georeferenciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilador: PMU ▪ Método: Geolocalización registrada en la entrada del edificio ▪ Dispositivos: registro mediante GPS, smartphones o tabletas ▪ Nivel de precisión: bajo ▪ Frecuencia: una vez
<p>N°8. Agricultores que reciben ayudas para acceder a mejores oportunidades de comercialización</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número total de agricultores que han mejorado el acceso al mercado debido a la ayuda del proyecto. Esto incluye una amplia gama de servicios y formación sobre comercialización, gestión de la negociación, manejo post cosecha, valor agregado y procesamiento y facilitación de relaciones con interesados/compradores.</p> <p>Algunos ejemplos ilustrativos (pero no exhaustivos) sobre la capacitación en tecnologías y prácticas incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comercialización y distribución: Ej.: tecnologías y prácticas agrícolas convencionales; uniones de productores/asociaciones; tecnologías y prácticas perfeccionadas de venta de productos básicos, mejora del sistema de información y prácticas del mercado. - Manejo post cosecha y almacenamiento: Ej.: enfermedades y control de plagas, control de temperatura y humedad, mejora de las prácticas y tecnologías de control de calidad, clasificación, selección y prácticas de manejo sanitario. - Procesamiento de valor agregado: Ej.: mejora de los materiales y de las prácticas de embalaje; prácticas y tecnologías de seguridad química y alimentaria; tecnologías y prácticas de conservación mejoradas <p>Este indicador está relacionado con el indicador n° 7. Este indicador (N°8) contabiliza los agricultores que reciben ayuda no material/ capacitación, mientras que el n° 7 contabiliza el número de instalaciones físicas ayudadas por el proyecto.</p> <p>Unidad de medición: Agricultores/productores</p>

	<p>Desglose: por género.</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre la marcha de los trabajos.</p> <p><i>Nota: Si un agricultor recibe ayuda del proyecto, referida a oportunidades de comercialización, mediante más de un tipo de servicio, él/ella deben contarse una sola vez para evitar la contabilización doble de los beneficiarios.</i></p>
<p>[Cuestión intersectorial: Empleos]</p> <p>N°9. Empleo directo como parte de un objetivo explícito del proyecto, desglose en empleo femenino y empleo juvenil (equivalente a tiempo completo)</p>	<p>Definición: Este indicador mide los aumentos adicionales de empleos (por ejemplo, empleos ofrecidos) gracias a la implementación del proyecto con ayuda del GAFSP. El empleo directo ofrecido considera también la creación de empleos contractuales, así como empleos de tiempo parcial y estacionales. El empleo directo también puede estimarse mediante empleos equivalentes a tiempo completo neto (ETC)⁶ (por ejemplo, el número de empleos ETC generados por el proyecto, tanto dentro como fuera del sector rural, debido a efectos laborales de vinculación hacia adelante y hacia atrás, como los empleos que surgen del procesamiento, la comercialización, el suministro de insumos agrícolas y los servicios relativos) o empleos a corto plazo sostenidos por las actividades del proyecto. En la medida de lo posible, la UC fomenta que las SE respeten los principios del Empleo Rural Digno y exhorten el relativo seguimiento⁷. La decisión de si determinados empleos deben incluirse debe basarse en si la generación de empleos forma parte de la teoría del proyecto de cambio/cadena de resultados. Otros tipos de empleos creados, como trabajadores de la construcción, destinados a construir infraestructuras financiadas por el proyecto o proveedores de servicios técnicos contratados para llevar a cabo las actividades del proyecto no deben incluirse a menos que generen empleo temporal como parte de los objetivos del proyecto (ej.: dinero por trabajo como programa de protección social). PrSW seguirá en esto la definición de IFC.</p> <p>Unidad de medición: Empleos equivalentes a empleos a tiempo completo</p> <p>Desglose: por género, por edad</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados.</p>
<p>N°10. Personas que reciben ayuda para el desarrollo de capacidades, desglose por género</p>	<p>Definición: Este indicador contabiliza el número de personas que recibieron del proyecto asistencia técnica y actividades de desarrollo de capacidades. Se contabilizan las actividades de desarrollo de capacidades de los equipos técnicos para la realización del proyecto (ej.: capacitación de instructores) y las actividades para mejorar las capacidades institucionales de las entidades</p>

⁶ El número total de empleos ETC creados por un programa puede medirse dividiendo los días adicionales netos de trabajo debidos a una intervención del programa por 240. Para proyectos PrSW, puede medirse como el número de empleados ETC según la definición local trabajando para la compañía cliente o proyecto al final del período del informe. Este número incluye personas contratadas directamente y personas contratadas mediante agencias de terceros, siempre que esas personas presten servicios in situ relacionados con las operaciones de la empresa cliente. Además, este número incluye el ETC trabajado por empleados temporales, contractuales y de tiempo parcial. Los empleos de tiempo parcial convertidos en empleos ETC de forma proporcional, basados en la definición local (por ejemplo, si la semana laboral equivale a 40 horas, un trabajo de 24 horas/semana sería igual a un empleo de 0,6 ETC). Los empleos a corto plazo o por temporada se prorratean sobre la base del período de información que se ha trabajado (por ejemplo, un puesto de tiempo completo por tres meses puede ser igual a un empleo de 0,25 ETC, si el período del informe es un año). Si no se dispone de la información, la regla general es que dos trabajos de tiempo parcial sean iguales a un trabajo a tiempo completo. *Nota: los empleos destinados a construir activos tangibles para la compañía del cliente no deben incluirse en este indicador.*

⁷ <http://www.fao.org/3/a-bc270e.pdf>

	<p>relacionadas con el proyecto. Las actividades de desarrollo de capacidades incluirán no solo la capacitación formal sino cualquier otro tipo de herramientas como formación laboral, asesoramiento, tutoría, visitas de información, intercambio de buenas prácticas, aprendizaje entre iguales, etc.</p> <p>Unidad de medición: Personas</p> <p>Desglose: por género</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados.</p> <p><i>Nota: Para evitar la contabilización doble, este indicador no debe incluir las capacitaciones proporcionadas a las personas que reciben beneficios directos. La capacitación en productividad agrícola o relacionada con la nutrición, debe computarse dentro de los indicadores n° 3 y n° 11.</i></p>
<p>N°11. Productos normativos completados de apoyo a proyectos relativos a agricultura, gestión de recursos naturales y seguridad en alimentación y nutrición.</p>	<p>Definición: Este indicador mide el número de políticas, estrategias, leyes, normativas, planes sectoriales y otros trabajos analíticos que sirven para conseguir o aumentar los resultados de desarrollo del proyecto destinados a sostener la agricultura, la gestión de recursos y la seguridad en la nutrición/alimentación.</p> <p>Unidad de medición: Número de artículos de trabajo analítico</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados.</p>
<p>[Tema intersectorial: Nutrición]</p> <p>N°12. Personas que han recibido servicios de nutrición y productos mejorados, desglose por género</p>	<p>Definición: Este indicador mide el aumento del número de personas con acceso a un paquete básico de servicios de nutrición mediante un proyecto financiado por el GAFSP (ej.: entrega de Alimentos Terapéuticos listos para usar (RUTF), suplementos de micronutrientes, materiales vegetales bioenriquecidos, programas comunitarios de educación nutricional). Los contenidos del paquete básico se definen en el proyecto y por lo tanto no son idénticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="574 1213 1421 1701">i. Guía sobre “Alimentos Terapéuticos listos para usar” (RUTF): Este alimento hipercalórico, enriquecido con vitaminas y minerales, se estudió especialmente para tratar la desnutrición grave aguda. Es equivalente en formulación a Formula 100 (F100), recomendado por la Organización Mundial de la Salud para el tratamiento de la desnutrición⁸. El RUTF se basa generalmente en aceites y contiene una pequeña cantidad de agua, lo que significa que es microbiológicamente seguro, se puede conservar por varios meses en envases simples y puede prepararse fácilmente utilizando métodos de producción escasamente tecnológicos. Dado que se ingiere sin previa cocción, es ideal para el suministro de micronutrientes que, de otro modo, podrían degradarse con el calor. Los RUTF permiten el cuidado terapéutico básico de la comunidad (CTC) - tratamiento en el hogar y en la comunidad - en lugar de una atención clínica costosa y más problemática. Un ejemplo de los RUTF es el Plumpy’Nut. <li data-bbox="574 1717 1421 1806">ii. Guía sobre “Biofortificación”: La biofortificación mejora la densidad de micronutrientes en los cultivos de alimentos básicos. Este proceso ayuda a reducir el elevado predominio de deficiencias nutricionales

⁸ WHO (1999a).

	<p>específicas, especialmente de hierro, zinc y vitamina A que es usual en poblaciones con escasos recursos. La biofortificación difiere de la fortificación tradicional porque se centra en hacer que los alimentos vegetales sean más nutritivos mientras las plantas están creciendo, en lugar de agregar nutrientes a alimentos cuando son procesados, como en el caso de la fortificación. Ejemplos de algunos alimentos que han sido biofortificados son las patatas dulces de pulpa naranja y el maíz enriquecido.</p> <p>iii. Guía sobre “Micronutrientes”: Los nutrientes esenciales son necesarios en pequeñas cantidades para el funcionamiento normal del cuerpo. Dentro de las categorías de nutrientes esenciales se encuentran las vitaminas, los oligoelementos, los ácidos grasos esenciales, los fitoquímicos y los aminoácidos esenciales.</p> <p>Unidad de medición: Personas</p> <p>Desglose: por género.</p> <p>Recopilación de datos: M&E del proyecto mediante un informe periódico sobre los progresos alcanzados.</p> <p><i>Notas: No contabilizar dos veces aquellas personas que han recibido más de un tipo servicios o producto durante el proyecto.</i></p>
--	--

TEMA INTERSECTORIAL: INDICADOR CLIMÁTICO

<p>N°13. Agricultores que reciben insumos o servicios sobre prácticas agrícolas resistentes al clima o sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - De los cuáles, agricultoras - De los cuáles, numero de agricultores que adoptan las tecnologías o prácticas recibidas 	<p>Definición: Este indicador mide el número de agricultores que han recibido insumos o servicios de prácticas agrícolas resilientes al clima o sostenibles. La agricultura resiliente al clima o sostenible consiste en prácticas o intervenciones definidas como coherentes con las definiciones climáticas de cada Entidad de Supervisión, incluyendo la agricultura climáticamente inteligente (según la definición de la FAO⁹) y elementos relacionados con la resiliencia climática en agroecología (según los 10 elementos de la FAO¹⁰)</p> <p>Incluye una amplia gama de prácticas y tecnologías de gestión del riesgo climático/resiliencia climática que son promovidas con el explícito objetivo de reducir el riesgo y minimizar la gravedad del cambio climático. Los ejemplos incluyen intervenciones relativas a: i) desarrollo e introducción de prácticas de gestión o de técnicas más resilientes para el cambio climático en el sistema agrícola, mejoramiento vegetal y mejoramiento animal, ii) concienciar sobre los riesgos del cambio climático y/o beneficios de la adaptación, iii) recuperación de áreas degradadas para la producción de cultivos mediante prácticas innovadoras y prácticas de manejo de suelos mediante el control de la erosión del suelo; iv) introducción de cultivos o mezclas de cultivos más adecuados al cambio climático, incluyendo variedades resistentes a sequías e inundaciones, variedades de ciclo corto, ajuste del período de siembra, diversificación del uso de variedades perennes, agrosilvicultura; v) cambio de prácticas y sistemas de gestión del riego, humedales y cuencas hidrográficas para reducir la vulnerabilidad; vi) incorporar los riesgos en la planificación de la gestión del agua/irrigación para reducir la vulnerabilidad al cambio climático; vii) cambio de prácticas de gestión o técnicas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en el servicio sanitario animal, el manejo de pasturas, las prácticas de producción y el almacenamiento de forraje; viii) restablecer o mantener los</p>
---	--

⁹ <https://www.fao.org/climate-smart-agriculture-sourcebook/en>

¹⁰ <https://www.fao.org/agroecology/home/en/>

	<p>servicios medioambientales y ix) aumentar el acceso de los agricultores a los servicios climáticos (incluyendo servicios de asesoramiento meteorológico y climático, sistemas de alerta anticipada) y al beneficio de seguros de cosechas basados en el clima o seguros basados en los índices y así sucesivamente.</p> <p>Esto también incluye una amplia gama de tecnologías de mitigación climática que minimicen las intensidades de emisión en relación con otras alternativas (mientras se evitan las fugas de emisiones en otros lugares). Los ejemplos incluyen prácticas de labranza cero o escasa; recuperación de suelos orgánicos y tierras degradadas; uso eficiente de fertilizantes nitrogenados; prácticas que fomenten la reducción de metano; agrosilvicultura; introducción/expansión de plantas perennes; prácticas que promuevan la mayor eficiencia en el uso de los recursos (ej.: riego por goteo).</p> <p>Esto también incluye una lista de prácticas y tecnologías de ACI que funcionan tanto en la adaptación al cambio climático como en la mitigación.</p> <p>Unidad de medición: Agricultores</p> <p>Desglose: 1) por género. 2) De los cuáles, número de agricultores que adoptan las tecnologías o prácticas recibidas</p>
<p>N°14. Área de terreno/agricultura donde se implementa una agricultura resiliente al clima o sostenible</p>	<p>Definición: Este indicador mide las hectáreas totales de superficie de tierra agrícola donde se implementó la agricultura resiliente al clima o sostenible (véase la descripción detallada en el indicador n° 14). Éste mide, en especial, las superficies de terreno donde el proyecto ha introducido mejoras en recursos naturales (tierras y agua), planificación de la gestión, mecanismo de respuesta institucional reforzado y mejora de la gestión actual y/o prácticas de uso del agua y la tierra que aumentan la resiliencia climática.</p> <p>Puede incluir, pero sin limitarse a los siguientes ejemplos: 1) cambios en el uso de la tierra para cultivo o pastoreo y recuperación del suelo, incluyendo la forestación o reforestación; 2) área sometida a cambios de métodos de crecimiento del cultivo como humectación y secado alternativos para el cultivo de arroz, con reducción de la emisión de metano; 3) manejo de pastizales y turberas; 4) insumos e inversiones (consumo de energía y construcción de nueva infraestructura).¹¹</p> <p>Unidad de medición: Hectárea</p>
<p>N° 15 Empresas agrícolas/compañías/OP que adoptan en sus actividades intervenciones agrícolas de resiliencia climática o sostenibles</p>	<p>Definición: las intervenciones se definen como intervenciones que implican mejoramientos de la eficiencia energética, la eficiencia hídrica y la eficiencia en el uso de recursos, reducción de la pérdida de alimentos y soluciones de energía renovable.</p> <p>Unidad de medición: compañías/empresas/organizaciones de productores</p>

¹¹ Véase FAO (2021) *Making Climate-Sensitive Investments in Agriculture: Approaches, Tools and Selected Experiences*, más detalles pueden consultarse en: <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cb1067en/>

Indicador Nivel 3: Definiciones

Utilización	
1.1 Número y valor de los proyectos aprobados:	Definición: Según la definición de proyecto definida por la respectiva SE
1.2 Número y valor de los proyectos comprometidos (solo para Línea de Financiación Específica para el Sector Privado y BIFT):	Definición: Número de proyectos y volumen correspondiente en dólares para los que la IFC ha concertado acuerdos jurídicos que establecen la obligación de la IFC de proporcionar a sus clientes los productos financieros para esos proyectos.
1.3 Número y valor de los proyectos concedidos:	Definición: Para los proyectos dirigidos por países y por OP, este indicador muestra la eficiencia económica del total de dólares invertidos mediante el seguimiento de la cantidad adicional de financiación del GAFSP concedida, y la proporción correspondiente al importe neto disponible/asignado. En conformidad con los Acuerdos de Inversión, la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado realizará el seguimiento de las transferencias principales de la entidad de implementación, con fondos del GAFSP, al cliente.
1.4 Número de meses pasados entre la aprobación por parte del CD y el desembolso por parte de una SE (solo proyectos dirigidos por país y por OP):	Definición: Este indicador mide la eficacia de la entrega de fondos.
Sostenibilidad financiera y apalancamiento	
2.1 Gama de apalancamiento, desglose en diferentes fuentes de financiación desde socios para el desarrollo, gobierno, sector privado y comunidades y grupos que se emplean para las fases de ampliación del proyecto	Definición: El término apalancamiento puede utilizarse indistintamente con otros términos, incluidos movilización, catalización, co-financiación y co-inversión. Para los proyectos dirigidos por países y por OP, la co-financiación se considera un sub-conjunto de apalancamiento que ayuda a conseguir un impacto «transformacional» de la intervención. Para ambas Finanzaciones, el indicador se calcula como la proporción de fondos no pertenecientes al GAFSP en relación con los fondos del GAFSP que se invierten en operaciones apoyadas por el GAFSP, reflejando el componente de co-financiación. Para el PrSW, esto puede incluir financiaci3nes de IFC como de otras fuentes del sector privado.
Diversificaci3n	
3.1 Distribuci3n regional de los proyectos	Definici3n: N3mero de proyectos aprobados y volumen correspondiente en d3lares estadounidenses por regi3n.
3.2 Distribuci3n de los proyectos por pa3ses - porcentaje de proyectos en Pa3ses Fr3giles y Afectados por Conflictos	Definici3n: N3mero de proyectos aprobados y volumen correspondiente en d3lares estadounidenses en FCV (fragilidad, conflicto y violencia) ¹ con respecto a pa3ses sin FCV.
3.3 Distribuci3n de productos de los proyectos - deuda, capital, garant3as, servicios de asesoramiento (solo L3nea de Financi3n Espec3fica para el Sector Privado y BIFT):	Definici3n: N3mero de proyectos aprobados y volumen correspondiente en d3lares por producto.
Inclusividad — Volumen de financi3n dirigida a proyectos que son:	

<p>4.1 Climáticamente inteligentes:</p>	<p>Definición: El proyecto GBTF-País del GAFSP aplica actualmente una metodología desarrollada por el Banco Mundial para realizar un seguimiento de la participación en las zonas de adaptación y mitigación del cambio climático. El sistema se diseñó para captar la financiación de los beneficios colaterales de la adaptación y mitigación de proyectos en la cartera de GBTF-País, incluso cuando la adaptación/mitigación al cambio climático no es el objetivo principal del proyecto. Específicamente, el criterio sigue los compromisos de proyectos/subvenciones con beneficios colaterales para el cambio climático en el momento de aprobación del proyecto - no la cantidad de reducciones de emisiones o el aumento de la resiliencia climática como resultado de la financiación asociada a cada operación. Este enfoque está en línea con los indicadores climáticos emergentes ODS.</p> <p>Para la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado, IFC está ampliando su trabajo de mitigación del cambio climático incorporando la adaptación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos en la inversión del sector privado a través de sus negocios de Servicios de Inversión y Asesoramiento. En septiembre de 2016, IFC revisó sus definiciones para incorporar y reconocer actividades e inversiones que contribuyan a la ACI como un criterio para el manejo de paisajes - tierras de cultivo, ganado, bosques y pesquerías- que tiene como objetivo conseguir tres "victorias": (1) aumentar la productividad para mejorar la seguridad alimentaria y aumentar los ingresos de los agricultores; (2) aumentar la resiliencia a sequías, plagas, enfermedades y otras perturbaciones vinculadas a los impactos del cambio climático y (3) reducir las emisiones de gases efecto invernadero. Las IFC, junto con sus clientes y asociados, planean ayudar a la ACI, incluso a través del GAFSP, proporcionando inversiones y operaciones de asesoramiento que contribuyan a lograr una o más de estas tres "victorias" de ACI.</p>
<p>4.2 Considera la diferencia de género</p>	<p>Definición: La inversión que tiene en cuenta la diferencia de género es una inversión que promueve directamente los derechos de la mujer, la igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer. Para el seguimiento para GBTF-País y GBTF-OP, además de informar sistemáticamente sobre el porcentaje de mujeres del total de beneficiarios del GAFSP, la UC examina todos los proyectos o la inclusión por género en tres dimensiones: (1) análisis de género para identificar una brecha de género y cómo el proyecto puede abordar la relevante brecha de género durante la preparación y el diseño del proyecto; (2) acciones informadas sobre la brecha de género: si el diseño de proyecto define intervenciones específicas que contribuyan a cerrar las brechas de género identificadas en el análisis. Para satisfacer los criterios, las operaciones deben proponer acciones concretas como parte de los componentes principales, donde los resultados esperados (ej.: cierre de la brecha de género identificada) estén destinados a durar más allá del período del proyecto y (3) indicadores que midan los resultados que se esperan lograr mediante las actividades de reducción de las diferencias entre géneros.</p> <p>Para la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado, IFC utiliza preguntas de evaluación relacionadas con el género ya sea como parte de la debida diligencia en inversiones agrícolas directas que como medio de concienciar sobre la importancia de la sensibilidad de género en proyectos de empresas agrícolas y en operaciones de negocios con los patrocinadores del proyecto. El análisis abarca el desglose de datos cuantitativos por sexo y pone de relieve la diferencia de roles y conductas de aprendizaje basadas en los atributos de género. Este marco ilustra las acciones e intervenciones de la</p>

	<p>compañía (que puede dar lugar a beneficios empresariales significativos), produce - proporciona la evidencia desglosada por género para la realización de políticas, desarrolla herramientas y experiencia en identificar y eliminar barreras para la participación de las mujeres, asegura estrategias de implementación inclusiva y visibiliza y otorga relevancia en los procesos de M&E. En particular, IFC aplica un sistema de indicadores, en el cual el Indicador de género del SA (Servicio de asesoramiento) es una indicación afirmativa/negativa de si un proyecto de inversión se diseña y ejecuta con una perspectiva de género. El Indicador de Género se aplica si el proyecto/inversión incluye un análisis en el documento de la junta sobre las diferencias entre mujeres y hombres, que se orientará tanto a la fuerza de trabajo y el liderazgo del cliente como entre los proveedores, clientes, líderes o partes interesadas de la comunidad. Basado en el análisis, el documento de la junta necesita especificar al menos una intervención de género que luego se refleje en un indicador de seguimiento. El indicador de Género SA se aplica si el proyecto diseñado explica qué diferencias de género entre hombres y mujeres se abordarán en el proyecto (liderazgo corporativo, proveedores, empleados, clientes y así sucesivamente) y cómo el proyecto reducirá la diferencia, destacando las actividades que se llevarán a cabo.</p>
<p>4.3 Relativos a la nutrición</p>	<p>Definición: Este indicador cotejará las inversiones del GAFSP que contribuyen directamente a mejorar la nutrición de las familias receptoras. Las SE se ocupan de lograr el objetivo global de mejorar la nutrición como una prioridad, especialmente para mujeres y niños, y han desarrollado planes de implementación para aumentar estas inversiones. En base a la labor conjunta del Grupo del Banco Mundial sobre Salud, Nutrición, Población y Prácticas de Agricultura Global, se ha utilizado una herramienta para examinar todos los proyectos dirigidos por país sobre actividades que incluyan actividades no agrícolas dirigidas a la nutrición (aquellas actividades dirigidas a los determinantes inmediatos de la nutrición fetal e infantil y formuladas en el sector salud) actividades agrícolas sensibles a la nutrición tanto explícitas como implícitas (actividades relacionadas con los determinantes subyacentes de la nutrición fetal e infantil, agrupadas en sectores ajenos a la salud, como la agricultura. En base de este examen y revisión, se asigna una cantidad de dólares a estas categorías, con el fin de realizar un seguimiento del número de proyectos que contribuyen a mejorar la nutrición. La UC informa anualmente sobre el número de proyectos y la financiación de proyectos estimados que incluyen solo actividades no agrícolas dirigidas a la nutrición y/o actividades agrícolas explícitamente sensibles a la nutrición. No informa sobre las actividades agrícolas implícitamente sensibles a la nutrición.</p>
<p>Resultados del desarrollo</p>	
<p>5.1 Porcentaje de proyectos considerados satisfactorios en base a los resultados en materia de desarrollo</p>	<p>Definición: Como es sabido, los equipos de proyectos de SE utilizan un proceso de autoclasificación para evaluar los resultados de desarrollo, pero la UC conduce una revisión anual de proyectos en cartera bajo la Línea de subvención para los países y IFC realiza una evaluación anual de la cartera de proyectos para la Línea de Financiamiento Específica para el Sector Privado.</p>
<p>Colaboración entre proyectos Dirigido por país, OP, BIFT y entidades para la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado:</p>	
<p>6.1 Número de eventos conjuntos</p>	<p>Definición: Estos incluyen eventos destinados a la planificación estratégica conjunta, lecciones-aprendizaje durante la implementación de los proyectos y la aplicación/evaluación de lecciones aprendidas en las recomendaciones del GAFSP para el mejoramiento.</p>

6.2 Número de proyectos asociados dirigidos por país, por OP, BIFT y PrSW, también como % del total de proyectos en todos los seguimientos/financiaciones respectivamente	Definición: Estas son operaciones que pueden incluir actividades conjuntas, colaboración activa y/o financiaciones tanto de la Línea de subvención para países y para organizaciones de productores como de la Línea de Financiación Específica para el Sector Privado.
Participación de las partes interesadas	
7.1 Número de informes de rutina y específicos presentados por UC para identificar oportunamente a los donantes	Definición: Esto incluye pedidos de los donantes de los resultados M&E del GAFSP, rendimiento de la cartera y análisis de cartera, entre otros. Esto deberá ser seguido sistemáticamente con una herramienta de seguimiento.
7.2 Número de OSC representativas que participan en las actividades clave del GAFSP, ej.: desarrollo de propuestas a nivel nacional, reuniones de Comités Directivos, M&E/DIME y eventos de recaudación de fondos tanto a nivel nacional como de sedes centrales, implementación de proyectos	Definición: Número de organizaciones representativas de la sociedad civil que participan en las actividades clave del GAFSP, ej.: desarrollo de propuestas a nivel nacional, reuniones de Comités Directivos, M&E/DIME y eventos de recaudación de fondos tanto a nivel nacional como de sede central, proyectos de implementación
Comunicaciones	
8.1 Número de proyectos con actualizaciones completas y oportunas en el Portal del GAFSP	
8.2 N° de visitantes de una sola vez y de visitantes que retornan a la página web del GAFSP	Definición: Este indicador mide el número de visitantes del sitio web del GAFSP (ya sea usuarios que visitan el sitio una vez como los usuarios que vuelven), medido mensualmente, y luego agregado para la presentación de informes semestrales.
8.3 N° de interacciones que las campañas del GAFSP generan en las redes sociales	Definición: Este indicador mide el número de veces que una publicación en redes sociales aparece a los usuarios, medido en base mensual y luego agregado para la presentación de informes semestrales.
8.4 N° de eventos externos en los que el GAFSP está representado	Definición: Este indicador mide eventos que llevan directamente a la difusión de las lecciones y resultados del GAFSP y la movilización de asociaciones mundiales para la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición de los países más pobres.
8.5 N° de eventos externos que el GAFSP organiza y acoge	Definición: Este indicador computa el número de eventos presenciales y virtuales que el GAFSP organiza y realiza con socios, como eventos paralelos durante los foros mundiales, paneles de discusión, mesas redondas, etc.
8.6 N° de artículos de comunicación publicados externamente, incl. blogs/historias/videos/etc.	Definición: Este indicador incluye todo el material de comunicación pública que se publica en el sitio web del GAFSP, incluyendo informes anuales, blogs, historias, comunicados de prensa, videos, etc.
Intercambio de conocimiento y creación de capacidad	

9.1 N° de eventos de conocimiento patrocinados	Definición: Este indicador mide el número de eventos técnicos y no técnicos y los seminarios organizados por el GAFSP en asociación con SE, socios (como DIME, Las Voces de los Hambrientos y así sucesivamente), organizaciones civiles y Línea de Financiación Específica para el Sector Privado (del plan M&E)
9.2 N° de productos publicados basados en el conocimiento	Definición: Este indicador contabiliza los productos de difusión del conocimiento relacionados con los informes técnicos y la evaluación de la cartera que son publicados por CD y por público externo: (ej.: informe GHG, Informe Anual, Revisión de Cartera, evaluación de la cartera, evaluación de la cartera temática, Informes de Seminarios del Foro de Conocimientos y del MMI)